

OYSTER (el «Fondo»)
Sociedad de inversión de capital variable
Domicilio social: 11/13, boulevard de la Foire
L-1528 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B-55.740

Notificación a los accionistas

Por el presente documento, se informa a los accionistas del Fondo de los siguientes cambios decididos por el Consejo de Administración (el «Consejo de Administración») en relación con el folleto del Fondo (el «Folleto»).

Salvo que se especifique otra cosa o se introduzcan modificaciones en la presente notificación, los términos con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye en el Folleto.

Cambio de la comisión de gestión máxima del OYSTER - Multi-Asset Absolute Return EUR (el «Compartimento»)

Con efecto a partir del 31 de agosto de 2018, se incrementará el tipo máximo de la comisión de gestión para la siguiente clase de acciones («Clase de Acciones») del Compartimento.

Clase de acción	Tipo máximo de la comisión de gestión		
	Hasta el 30 de agosto de 2018 inclusive		A partir del 31 de agosto de 2018
C	0,90 %	→	1,20 %

A consecuencia de este cambio, los accionistas de las Clases de Acciones podrán reembolsar o canjear sus Acciones de dicha Clase, sin ninguna comisión de reembolso o canje (si las hubiera), a partir de la fecha de la presente notificación y hasta el 30 de agosto de 2018, a las 12:00 (hora de Luxemburgo), al Valor Liquidativo por Acción correspondiente. Tenga en cuenta que, al convertir Acciones a otro Compartimento del Fondo que cobre una mayor comisión de venta, se seguirá aplicando una comisión de canje igual a la diferencia entre las comisiones de suscripción.

Los cambios descritos quedarán reflejados en la próxima versión del Folleto del Fondo con fecha de julio de 2018.

Luxemburgo, a 27 de julio de 2018

En nombre y representación del Consejo de Administración